

Amigo Cabello:

Estos papeles son una copia de una hoja impresa que circula en los cuarteles. Léala despacio, porque tiene interés. Nos la facilitan unos militares, que la han hecho llegar a todos los partidos republicanos. Supongo que algo conocerán de esto, pero así así me decido a enviarte estos papeles.

Zg.

Compañeros: El pasado Octubre un día de barbarie comenzó a solar nuestro país.

Llevábamos su frente una declaración de principios políticos. Se desató para impedir que el Poder llegase a manos que defendían otros contrapuestos.

A nosotros no nos importaba el pleito por el mando, ni la razón particular de los que por su detentación pugnan.

En el dolor de las persecuciones sufridas, frente al espectáculo deprimente y torturador de perfidias y errores, el Ejército solo tenía un pensamiento, un amor, una obsesión, una decisión de sacrificio: España.

Ante el peligro en que se encontraban pusimos nuestras vidas, nuestros emblemas, nuestro honor, en lucha gloriosa contra los rebeldes.

El balance de aquellas trágicas jornadas se conoce ya oficialmente. Miles de muertos y heridos; ciudades arrasadas; hogares envueltos por la ruina y el luto.

Volvíamos a los cuarteles con llanto en los ojos por los caídos, pero con la satisfacción del deber cumplido.

A España la habían salvado sus soldados.

No puede ser estéril tan ejemplar como doloroso triunfo y por desgracia los que con sus omisiones eludieron permitieron la preparación de la revuelta, ahora con sus cobardes transigencias entorpecen la acción de la justicia, desviando hacia indultos o zonas de silencio las sentencias de los Consejos de guerra, los escandalosos hechos esclarecidos en el sumario por el alijo de armas. Incluso si de otra forma no lo consiguen, fraguan una crisis para que manejen el poder y desde él la omnistia revolucionaria, los hombres del bienio.

Impunidad, complicidad, eludieron en....podredumbre cuyos letales efluvios envenenan el ambiente español y hacen inútiles sus mejores ansias de dignificación y justicia.

Y eso no. España y nuestras vidas valen algo. Están decididos a imponer el reconocimiento del valor de aquellos por la fuerza del desprendimiento con que ofrendaremos estos.

Cientos de hermanos de armas cayeron, y luchando contra la vesania de unos malos patriotas incubaron en unas meses febriles que son dignas de las tinajas por su inconsciencia y del respeto que no niega nunca un militar al contrario vencido,

Más los ruidos, cobardes, que con riquezas preeminencias y responsabilidades para satisfacer anhelos de poder, lanzaron a la lucha unos miles de milifabes para luego abandonarlos vilmente, negándoles hasta el conocimiento, esas, solo merecen el desprecio de las gentes honradas, la justicia de sus sentencias y la execración con que la historia envolverá sus nombres.

Al llegarles el turno de comparecer ante los tribunales militares; el dictar fallo justiciero contra sus actos, no vacilan en sourcing seguros de que lo cludirán, pues "llo" invade ejecutarlos a los mismos que por ese mismo "llo" les dejaron en plena libertad por públicamente preparar y amarrar la revolución.

"PARTIDO DE IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA DE MADRID"  
FRANCISCO FERRER Nº 12 (ANTES PRINCIPE)  
=====

Sr.D. . . . .

PRESENTE.

Querido amigo y correligionario:Ruego a usted se pase por la SECRETARIA GENERAL de este Centro,durante los dias.....del corriente mes de 7 a 9 de la tarde para tratar asuntos que le interesan.

No dudando en que seré honrado con su asistencia,le saluda atentamente su correligionario y amigo.

EL SECRETARIO DE ORGANIZACION Y PROPAGANDA.

Madrid-----de-----de 193

"PARTIDO DE IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA DE MADRID"  
FRANCISCO FERRER Nº 12 (ANTES PRINCIPE)  
=====

Sr.D. . . . .

PRESENTE.

Querido amigo y correligionario:Ruego a usted se pase por la SECRETARIA GENERAL de este Centro,durante los dias.....del corriente mes de 7 a 9 de la tarde para tratar asuntos que le interesan.

No dudando en que seré honrado con su asistencia,le saluda atentamente su correligionario y amigo.

EL SECRETARIO DE ORGANIZACION Y PROPAGANDA.

Madrid-----de-----de 193

2

Frente a esto hay que levantar los brazos y los corazones.

El perdón de los crudillos de la traición, de los asesinatos, tormentos, incendios, violaciones, robos, sería una acción monstruosa que aventaría las cenizas de los muertos en Octubre y de los dos o tres, sin patrono, justificados después. A la vez esto significaría la ofensa para el Ejército que dio lanzadas sentencias de muerte para todos sus componentes, por esos ruines jefezuclos, tan valientes frente al Gobierno Samper, como recogidos y miedosos a la hora en que sus alucinados amigos morían inútil y estupidamente en las calles y campos.

Lo reclaman la exacta aplicación de la justicia, el decoro nacional, la sangre vertida y la conservación de España.

Si el Gobierno no hace justicia a la revolución, y por tanto se mantiene solo por la fuerza de nuestras armas, que sepa que la U.M.E. utilizará esas armas para buscar a su Patria unos gobernantes que sepan que la justicia es la razón única de su existencia como tales. Y que por encima de compromisos personales solo la ejecución de los preceptos que los Códigos establecen para asegurar la paz y la prosperidad entre los españoles, es el camino de su gestión y el freno de la nuestra.

Si el Jefe del Estado quiere satisfacer compromisos o pactos con los revoltosos, provocando una crisis para entregarlos el País, antes habrá de pasar por encima de nosotros.... Aquello del bienio no puede volver, ni día frozado.... Sepa lo quien no debe olvidarlo.

Señores Generales, Jefes, Oficiales, y Clases de la U.M.E., soldados todos de España, frente a la impunidad que incuba delitos y delincuentes, la justicia que los evita y reprime.

En pie y prevenidos para luchar por ella, que es luchar por la única solución posible de esta dolorida Patria.

Viva España.

La Junta Nacional.

Y cobije sin egoísmo.  
 gones erradas, d'ntales pan con am  
 intersticio hay que liberarlas de est  
 destino trágico de la soledad y la  
 gueros que llegan a la vida con el  
 y a otros y pensamos que a estas po  
 nos de todo imperio; socorramos a un  
 muchos y mujeres, muchas niñas huérf  
 En la hermosa región asturiana hay  
 lidades.  
 faeron que este centro de sus posibi  
 lidad y ayuden a este punto con la apo  
 lidad que hacen un esfuerzo una vez  
 hijos de los R. de los Socialistas  
 a nuestros pequeños amigos, los  
 corresponsables, a nuestros niños  
 Hemos un llamado a nuestros  
 pasados sucesos.  
 de y unirse de las víctimas de los  
 Frente Obrero, constituido para ayu  
 en la Junta de la Asociación Pro-Inf  
 varias de partidos, fines, colabora  
 lidades para que en unión de otras  
 téricas, ha llamado a una de sus  
 el cumplimiento de sus postulados  
 tanto en primer lugar y después por  
 tinas de Asturias, por deber humant  
 I.R.S. acudir en auxilio de las vic  
 Siendo un deber ineludible de la

S O L I D A R I D A D

con nuestros postulados.  
 tras ellas, con cuando simpatice  
 heros no se han aliado en nues  
 tinas de jóvenes republicanos que  
 ta nueva orientación para nutrir su  
 organización, a la vez que sirvan  
 que hasta ahora no ha podido dich  
 tan llevar a sus filas un imperu  
 lo conduzcan por veredas que perm  
 vanda nuevas normas de trabajo qu  
 bla juvenil, permitan daros la ju  
 que una vez sancionados por la As  
 tes a organización, propagando, c  
 estudio de varios proyectos refer  
 Esto Comiteo tiene por objeto  
 tud.  
 ta de cinco miembros de dicho juv  
 el lista de Madrid, que esta comp  
 de la Juventud Izquierda Radical  
 nombrado una Comisión reorganizad  
 tivos del Partido y Juventud, se  
 Por acuerdo de los Comités Ejec

= J U V E N T U D I . R . S . =

EDMUNDO G. GEBAL.

Walter de bandera absoluta del iz  
 gularismo tras la cual pronto ha  
 de enroscarse las masas democrátic  
 del país.

No es que solo él, sea la re-  
 La República.  
 que no decidos en el momento de  
 moer, tico, se ha convertido por  
 en el cumplimiento de su deber de-  
 nado, por el teson y la constancia  
 do, por suusteridad; por su de-  
 eso, el porvenir de nuestro parti-  
 do confiado en el Parlamento; por  
 tos de lucha que el pueblo nos ha  
 mente real mundo desde los países-  
 que nosotros hemos venido esteri-  
 ellas el gran nacional, a lo que se  
 Hoy las masas proletarias y con  
 cadaquante en un día.  
 hechos como guerra, no topa con  
 ston político, que hoy seccion los  
 zaba a todo y a todos, nuestra vi-  
 de noche; en nido el peligro mona-  
 lamento del error sin solidaridad  
 nosotros nos oponemos al enesiti-  
 genera del sentimiento democrático  
 publicano al fin de lo que era e-  
 en las medidas de gobierno re-  
 de la revolución sin ser escuchada;  
 tino con las necesidades jurídicas  
 presentación de nuestros partidos  
 cuando la gente del pueblo, la re-  
 Cuando la legislación no era de  
 tres voces de sistema.  
 convenciones y la ley de nues-  
 ticia del desinterés de nuestra re-  
 do sino tampoco como en los ju-  
 solo no ha un guero o error a su sig  
 bre desventura de aquellos que no  
 como la nuestra para el día de  
 Social de España, ninguna fuerza  
 describiendo la marcha política y  
 Desde este punto que hoy a  
 tución recta.  
 de conducta ineludible y toda se-  
 ridad moral que siempre exige to-  
 enemigos del Régimen, con la auto-  
 ciencia colectiva en contra de los  
 sive para erigirse como genuina con-  
 nen a la I.R.S. en posición exclu-  
 cta de la política de oposición, po-  
 ra la lucha, que sin negar la efica-  
 Repúblicas en condiciones tales pa-  
 todos los partidos defensores de la  
 política republicana, ha colocado a  
 secunante de aquellos, respecto de  
 Las fuerzas parlamentarias como cor-  
 de octubre y la posición política d  
 cidos en la vida social en los días  
 Los últimos acontecimientos nose

= EL MOMENTO POLITICO Y LA I.R.S. =

8  
 REPUBLICA DE IZQUIERDA RADICAL SO-  
 CIALISTA.  
 LUCHA POR LA EMANCIPACION DE UNA

Compañeros: El pasado Octubre un ola de barbarie comenzó sobre nuestro país.

Llevamos su frente una declaración de principios políticos. Se desató para impedir que el Poder llegase a manos que defendían otros contrapuestos.

A nosotros no nos importaba el pleito por el mundo, ni la razón particular de los que por su detentación pugnan.

En el dolor de las persecuciones sufridas, frente al espectáculo deprimente y torturador de perfidias y errores, el Ejército solo tenía un pensamiento, un amor, una obsesión, una decisión de sacrificio: España.

Ante el peligro en que se encontraba pusimos nuestras vidas, nuestros emblemas, nuestro honor, en lucha gloriosa contra los rebeldes.

El balance de aquellas trágicas jornadas se conoce y oficialmente. Miles de muertos y heridos; ciudades arrasadas; hogares envueltos por la ruina y el luto.

Volvimos a los cuarteles con llanto en las almas por los caídos, pero con la satisfacción del deber cumplido.

A España la habían salvado sus soldados.

No puede ser estéril tan ejemplar como doloroso triunfo y por desgracia los que con sus omisiones eludicantes permitieron la preparación de la revuelta, ahora con sus cobardes transigencias entorpecen la ejecución de la justicia, desviando hacia indultos o zonas de silencio las sentencias de los Consejos de guerra, los escandalosos hechos esclarecidos en el sumario por el riego de armas. Incluso si de otra forma no lo consiguen, fragarán una crisis para que manejen el poder y desde él la antimilitar revolucionaria, los hombres del bienio.

Impunidad, complicidad, el odio ciego... podredumbre cuyos letales efluvios envenenan el ambiente español y hacen inútiles sus mejores ansias de dignificación y justicia.

Y eso no. España y nuestras vidas valen algo. Están decididos a imponer el reconocimiento del valor de aquellos por la fuerza del desprendimiento con que ofrendaremos estas...

Cientos de hermanos de armas cayeron, y luchando contra la vesania de unos malos patriotas incubaron en unas masas fabriles que son dignas de la estima por su inconsciencia y del respeto que no niega nunca un militar al contrario vencido.

Mas los ruidos, cobardes, que con riquezas preeminencias y responsabilidad para satisfacer anhelos de poder, lanzaron a la lucha unos miles de milicianos para luego abandonarlos vilmente, negándoles hasta el conocimiento, esos, solo merecen el desprecio de las gentes honradas, la justicia de sus sentencias y la execración con que la historia envolverá sus nombres.

Al llegarles el turno de comparecer ante los tribunales militares; el dictar fallo justifico con sus actos, no veían en sonreír seguros de que lo eludirían, pues "lo" impide ejecutarlos los mismos que por ese mismo "lo" les dejaron en plena libertad por públicamente preparar y amarrar la revolución.

LUCHA POR LA IMPLANTACION DE UNA  
REPUBLICA DE IZQUIERDA RADICAL SO-  
CIALISTA.

8

= EL MOMENTO POLITICO Y LA I.R.S. =

Los últimos acontecimientos acaecidos en la vida social en los días de Octubre y la posición política de las fuerzas parlamentarias como consecuencia de aquellos, respecto de la política republicana, ha colocado a todos los partidos defensores de la República en condiciones tales para la lucha, que sin negar la eficacia de la política de oposición, ponen a la I.R.S. en posición exclusiva para erguirse como genuina conciencia colectiva en contra de los enemigos del Régimen, con la autoridad moral que siempre otorga toda conducta inflexible y toda actuación recta.

Desde esta curva que hoy viene describiendo la marcha política y social de España, ninguna fuerza como la nuestra para criticar la obra desventurada de aquellos que no solo no han querido oírnos a su tiempo sino tampoco concedernos la justicia del desinterés de nuestras convenciones y la nobleza de nuestras voces de alarma.

Cuando la legislación no era adecuada al sentir del pueblo, la representación de nuestro Partido, atinó con las necesidades jurídicas de la revolución sin ser escuchado; cuando las medidas de gobierno republicano diferían de lo que era esencia del sentimiento democrático nosotros nos oponíamos al encastillamiento del error sin solidaridad de nadie; cuando el peligro amenazaba a todo y a todos, nuestra visión política, que hoy señalan los hechos como cartera, no topaba eco cadyuvante en nadie.

Hoy las masas proletarias y con ellas el alma nacional, reclaman lo que nosotros hemos venido estérilmente reclamando desde los puestos de lucha que el pueblo nos había conferido en el Parlamento; por eso, el porvenir de nuestro partido, por su austeridad, por su denuesto, por el tesón y la constancia en el cumplimiento de su deber democrático, se ha convertido por que no decirlo? en el porvenir de la República.

ventar la bandera impoluta del izquierdismo tras la cual pronto habrán de enrolarse las masas democráticas del país.

EDMUNDO G. CEBAL.

= JUVENTUD I. R. S. =

Por acuerdo de los Comités Ejecutivos del Partido y Juventud, se ha nombrado una Comisión reorganizadora de la Juventud Izquierda Radical Socialista de Madrid, que está compuesta de cinco miembros de dicha Juventud.

Esta Comisión tiene por objeto el estudio de varios proyectos referentes a organización, propaganda, etc., que una vez sancionados por la Asamblea juvenil, permitan dar a la Juventud nuevas normas de trabajo que la conduzcan por veredas que permitan llevar a sus filas un imperio que hasta ahora no ha poseído dicha organización, a la vez que sirva esta nueva orientación para nutrir sus filas de jóvenes republicanos que por inercia no se han afiliado en nuestras filas, aun cuando simpatizan con nuestros postulados.

SOLIDARIDAD

Siendo un deber ineludible de la I.R.S. acudir en auxilio de las víctimas de Asturias, por deber humanitario en primer lugar y después por el cumplimiento de sus postulados fraternalistas, ha nombrado a una de sus afiliadas para que en unión de otras varias de partidos afines, colabore en la Junta de la Asociación Pro-Infancia Obrera, constituida para ayuda y amparo de las víctimas de los pasados sucesos.

Hemos un llamamiento a nuestros correligionarios, a nuestros mujeres, a nuestros pequeños amigos los hijos de los Radicales Socialistas para que hagan un esfuerzo una vez más y ayuden a esta Junta con la aportación que esté dentro de sus posibilidades.

En la hermosa región asturiana hay muchas mujeres, muchos niños huérfanos de todo amparo; socorramos a unos y a otros y pensemos que a estas pequeñas que llegan a la vida con un destino trágico de la soledad y la indefensión hoy que librerías de esas garras crueles, dándoles pan con amor y cariño sin egoísmo.

4

Frente a esto hoy que levantar los brazos y los corazones.

El perdón de los crudillos de la traición, de los asesinatos, tormentos incendios, violaciones, robos, sería una acción monstruosa que aventaría las cenizas de los muertos en Octubre y de los dos o tres, sin patrono, justificados después. A la vez esto significaría la afrenta para el Ejército que dio lanzadas sentencias de muerte para todos sus componentes, por esos ruines jefezuclos, tan valientes frente al Gobierno Sampedro, como recogidos y miedosos a la hora en que sus alucinados amigos morían inútil y estupidamente en las calles y campos.

Lo reclamamos la exacta aplicación de la justicia, el decoro nacional, la sangre vertida y la conservación de España.

Si el Gobierno no hace justicia a la revolución, y por tanto se mantiene solo por la fuerza de nuestras armas, que sepa que la U.M.E. utilizará esas armas para buscar a su Patria unos gobernantes que sepan que la justicia es la razón única de su existencia como tales. Y que por encima de compromisos personales solo la ejecución de los preceptos que los Códigos establecen para asegurar la paz y la prosperidad entre los españoles, es el camino de su gestión y el freno de la nuestra.

Si el Jefe del Estado quiere satisfacer compromisos o afectos con los revoltosos, provocando una crisis para entregarles el País, antes habrá de pasar por encima de nosotros.... Aquello del bienio no puede volver, ni disfrazado.... Sepa lo quien no debe olvidarlo.

Señores Generales, Jefes, Oficiales, y Clases de la U.M.E., soldados todos de España, frente a la impunidad que incuba delitos y delincuentes, la justicia que los evite y repare.

En pie y prevenidos para luchar por ella, que es luchar por la única solución posible de esta dolorida Patria.

Viva España.

La Junta Nacional.



Más que la natural divulgación de nuestra fuerza, por el número de sus componentes e irradiación por las guarniciones de la Nación, la conciencia de los enemigos de la misma ha hecho conocer a todos los sectores de la opinión pública la existencia de una poderosa organización militar.

A medida de su conveniencia nos presentan al país. Para los gobernantes somos la resurrección de las Juntas de Defensa; para las oposiciones el intento audaz e injusto de satisfacer instintos despoticos de poder. Unos y otros nos declaren, honrandonos, incompatibles con sus torpes sistemas e sus habilidosos procedimientos.

No merece tan estulta argumentación la molestia de una réplica. Hoy la locura e insensatez de los ministros de la Guerra, deshicieron de tal manera la técnica del Ejército, que sus problemas ya no afectan a un cuerpo determinado. Interesan y deben ser defendidos, por toda la colectividad, pues el daño causado a la organización militar es tan profundo y extenso, que no se remedia con la atención de sus localizaciones; y sus efectos además de estar generalizados en todo cuanto compone la protección armada de España a la subsistencia de ella interesa principalmente.

Los "problemas" de la artillería afectan a las demás armas y viceversa. El matiz no es nada. La protección del país por la razonable y científica eficacia de todas es lo esencial. Mas si es necesario, conforme se acerca el instante de la lucha definitiva, ir marcando con trazo firme, seguro de lealtad para el mañana, el proyecto del servicio que debemos y vamos a prestar a nuestro pueblo defendiendonos nosotros mismos.

Del otro lado, precisa ir solidificando la estructura de nuestras organizaciones al objeto de hacer más eficaz la acción y el triunfo que le acompaña.

Dejando reafirmado, en este, nuestros manifiestos y circulares anteriores, a todos los compañeros, sometemos el articulado completo de nuestra intención, programa general y estructura de las agrupaciones, que una vez leído será devuelto firmado a la Junta Divisionaria por el conducto y procedimientos adoptados.

Vista también la necesidad de adoptar un nombre definitivo, y después de compulsar muchas opiniones hemos adoptado uno: UNION MILITAR ESPAÑOLA (U.M.E.)

1ª- La U.M.E. tiene por misión agrupar el patriotismo de cuantos tienen por deber y razón de su honor y vida el no vacilar ante ningún sacrificio que exija la necesidad o la simple conveniencia de España.

2ª- Esta Agrupación, ferreamente disciplinada a sus fines y mandos que le llevarán a alcanzarlos, no está subordinada al interés de ningún hombre o partido.

3ª- Reconociendo la existencia de un grave peligro para la vida de la Patria; viendola empobrecida, febril, desgarrada por insensatas luchas de clases e intereses; divirtiéndose que la torpeza y lenidad de sus gobernantes de hoy es tan peligrosa como la vesania de los que brutal y lordamente la gobernaron ayer; no viendo por el momento nada ni nadie que ofrezca remedio seguro a los males de la nación, antes que su hundimiento en la abyección o la ruina, la U.M.E. declara:

1ª- que a despecho de persecuciones antes, abandonos ahora y sufrimientos innecesarios e inmerecidos siempre, el Ejército integrado en la santa idea de morir por España y unido estrechamente y fraternalmente bajo su bandera, utilizará las armas que puso la nación en sus manos, para su defensa, contra cuantos atentan a los fluidos vitales de la Patria.

2ª- La disciplina para el cumplimiento de su histórica misión, la impone la U.M.E. junto con la seguridad interior del deber a cumplir, en cuanto significa la ordenación orientadora de los sentimientos, siempre vivos aunque hasta ahora dispersos, del patriotismo, honor y fuerza social del Ejército, frente a quienes para saltar y desvalijar los valores morales y materiales del solar español, quisieron destruir las instituciones que lo defendían.

3ª- La U.M.E. no se limitará a usar la fuerza contra los rebeldes y traidores a España en las calles y campos. Seguidamente barrerá del Gobierno a quienes los alientan y consienten. Para este caso advierte con nobleza:

A- Que no intentará dar fisonomía personal a la forma del Gobierno. Si en algún instante llega a constituir problema, lo resolverá la voluntad nacional.

B- Que permanecerá en el Poder cuanto tiempo precise hasta lograr la depuración de las responsabilidades contraídas por los que lo han detentado, si legítimamente por su origen, ilegítimamente por su uso, desde 1931. El establecimiento de la paz interior bajo el imperio del rígido sentido de la autoridad. La reconstrucción de los órganos de defensa del Estado en forma que aseguren a España sus fronteras y el orden absoluto dentro de ellas. Un régimen económico, que permita a todos los españoles emplear su útil actividad para el engrandecimiento de España, y lograr medio decoroso de existencia.

"PARTIDO DE IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA DE MADRID"  
FRANCISCO FERRER Nº 12 (ANTES PRINCIPE)  
=====

Sr.D. . . . .

PRESENTE.

Querido amigo y correligionario:Ruego a usted se pase por la SECRETARIA GENERAL de este Centro,durante los dias.....del corriente mes de 7 a 9 de la tarde para tratar asuntos que le interesan.

No dudando en que seré honrado con su asistencia,le saluda atentamente su correligionario y amigo.

EL SECRETARIO DE ORGANIZACION Y PROPAGANDA.

Madrid-----de-----de 193

"PARTIDO DE IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA DE MADRID"  
FRANCISCO FERRER Nº 12 (ANTES PRINCIPE)  
=====

Sr.D. . . . .

PRESENTE.

Querido amigo y correligionario:Ruego a usted se pase por la SECRETARIA GENERAL de este Centro,durante los dias.....del corriente mes de 7 a 9 de la tarde para tratar asuntos que le interesan.

No dudando en que seré honrado con su asistencia,le saluda atentamente su correligionario y amigo.

EL SECRETARIO DE ORGANIZACION Y PROPAGANDA.

Mqdríd-----de-----193

74

6

c) Una vez conseguido esto, tranquilizados y sin hambre de paz y de justicia los españoles con capacidad para ello decidirán libremente sobre ciertos problemas políticos quieran plantear o quieran resolver.

4a- La organizacion de la U.M.E. descansa sobre los principios que ha declarado, y la ciega obediencia de quienes los llevan en su alma, y en su decision a los mandatos de la Junta Nacional y Juntas divisionarias.

5a- La Junta divisionaria la formaran los Delegados de cada una de las Armas que integran la division y tropas afectas a ella. La Junta Nacional la integraran aquellos hombres que en su prestigio historico y ciudadano militar encontraron razones para concebir la U.M.E. y bajo ella agruparon a la casi totalidad del ejercito.

6a- Cada uno de los que componen la U.M.E. firmara el pid. del serm. que contiene esta declaracion de principios y entregara el mismo al Jefe de la Junta de su division.

7a- No olvidaran los Srs Generales, Jefes y Oficiales de la U.M.E. que dando el estado de las unidades el mando es indispensable su moral y leccionamiento en el sacrificio por la Patria y en la tecnica de su mision.

Cuidaran, pues, de imponer y extremar el exacto cumplimiento de los Reglamentos y Ordenanzas en la jurisdiccion de sus mandos, sin tolerar que las conveniencias politicas de nadie pisquen sus limites.

La Junta Nacional.

Compañeros: En Consejo de Ministros se ha tomado el acuerdo de infiltrar en la U.M.E. ciertos oficiales (?) para que el Gobierno (?) conozca nuestra trayectoria.

El estulticio gubernativo no percibe que la organizacion tiene sus contornos que hacen inutil la burda maniobra. Por eso, del tartarinesco acuerdo no nos preocupa la eficacia del dño que se busca por España el querer definir a la U.M.E. que la defiende.

Lo que subleva el animo es la ofensa terrible, indigna de poder hablar y fundamentar actos un Gobierno, en reunion de Consejo, de que el Ejercito español se pueda disponer de traidores y delatores. El reprocho del que puede ofrecer la oficialidad unas pagas miserables.

Es cierto que se rompan los diques con que los Tribunales de Honor defendian de indeseables o delincuentes los Cuerpos armados, al deshacer esos Tribunales impidiendo la expulsion de otros, pululan por las escuelas unas escenas de docenas de ciudadanos que no inspiran trote honroso a sus compañeros.

Mas aun reconociendo esto, no haremos la ofensa de esos hombres que en algun momento quebrantaron elCodigo moral del Ejercito, de suponerlos culpables de lo que los mismos delincuentes comunes rechazan y castigan fieramente: la traicion, el soplo, la traicion, la confidencia.

Ruin el que lo haga. Cobrara el que lo tolere. La U.M.E., que rechaza la injuria gubernamental, advierte a todos sus afiliados:

1a- Las mas cuidadas discrecion en sus conversaciones.  
2a- Las mas vigilantes atenciones a los actos de quienes lleguen a la organizacion. Entendiendo que esta vigilancia no es desconfianza en esos compañeros sino cuidado y atencion a que su inexperiencia sobre el fondo del problema les haga llegar a la indiscrecion.

3a- Que cada afiliado sea responsable moral de la conducta de aquellos que presente.  
4a- Que el traidor posible, no probable, tendra la adecuada sancion: su conducta, y que ella pondria en peligro la vida de los demás.

La Junta Nacional.

Más que la natural divulgación de nuestra fuerza, por el número de sus componentes e irradiación por las guarniciones de la Nación, la conciencia de los enemigos de la misma ha hecho conocer a todos los sectores de la opinión pública la existencia de una poderosa organización militar.

A medida de su conveniencia nos presentan al país. Para los gobernantes somos la resurrección de las Juntas de Defensa; para las oposiciones el intento audaz e injusto de satisfacer instintos despoticos de poder. Unos y otros nos declaran, honrandonos, incompatibles con sus torpes sistemas e sus habilidosos procedimientos.

No merece tan estulta argumentación la molestia de una réplica. Hoy la locura e insensatez de los ministros de la Guerra, deshicieron de tal manera la técnica del Ejército, que sus problemas ya no afectan a un cuerpo determinado. Interesan y deben ser defendidos, por toda la colectividad, pues el daño causado a la organización militar es tan profundo y extenso, que no se remedia con la atención de sus localizaciones; y sus efectos además de estar generalizados en todo cuanto compone la protección armada de España a la subsistencia de ella interesa principalmente.

Los "problemas" de la artillería afectan a las demás armas y viceversa. El matiz no es nada. La protección del país por la razonable y científica eficacia de todas es lo esencial. Mas si es necesario, conforme se acerca el instante de la lucha definitiva, ir marcando con trazo firme, seguro de lealtad para el mañana, el proyecto del servicio que debemos y vamos a prestar a nuestro pueblo defendiendonos nosotros mismos.

Del otro lado, precisa ir solidificando la estructura de nuestras organizaciones al objeto de hacer mas eficaz la acción y el triunfo que la acompaña.

Dejando reafirmado, en este, nuestros manifiestos y circulares anteriores, a todos los compañeros; sometemos el articulado completo de nuestra intención, programa general y estructura de las agrupaciones, que una vez leído sera devuelto firmado a la Junta Divisionaria por el conducto y procedimientos adoptados.

Vista tambien la necesidad de adoptar un nombre definitivo, y despues de compulsar muchas opiniones hemos adoptado uno: UNION MILITAR ESPANOLA ( U.M.E.)

1ª- La U.M.E. tiene por misión agrupar el patriotismo de cuantos tienen por deber y razón de su honor y vida el no vacilar ante ningún sacrificio que exija la necesidad o la simple conveniencia de España.

2ª- Esta Agrupación, ferreamente disciplinada e sus fines y mandos que la lleven a alcanzarlos, no está subordinada al interés de ningún hombre o partido

3ª- Reconociendo la existencia de un grave peligro para la vida de la Patria; viendola empobrecida, febril, desgarrada por insensatas luchas de clases e intereses; divirtiéndose que la torpeza y lenidad de sus gobernantes de hoy es tan peligrosa como la vesania de los que brutal y lordamente la gobernaron ayer; no viendo por el momento ni nadie que ofrezca remedio seguro a los males de la nación, antes que su hundimiento en la abyección o la ruina, la U.M.E. declara:

1ª- que a despecho de persecuciones antes, y andonos ahora y sufrimientos innecesarios e inmerecidos siempre, el Ejército integrado en la sentida idea de morir por España y unido estrech y fraternalmente bajo su bandera, utilizará las armas que puso la nación en sus manos, para su defensa, contra cuantos atentan a los fluidos vitales de la Patria.

2ª- La disciplina por el cumplimiento de su histórica misión, le impone la U.M.E. junto con la seguridad interior del deber a cumplir, en cuanto significa la ordenación orientada de los sentimientos, siempre vivos aunque hasta ahora dispersos, del patriotismo, honor y fuerza social del Ejército, frente a quienes por saltar y desvelar los valores morales y materiales del soldado español, quisieron destrozr las instituciones que lo defendían.

3ª- La U.M.E. no se limitará a usar la fuerza contra los rebeldes y traidores a España en las calles y campos. Seguidamente barrerá del Gobierno a quienes los alientan y sustentan. Para esto e se advierte con noticia:  
A- Que no intentará derrocar personal o la forma del Gobierno. Si en algún instante llegara a constituir problema, lo resolverá la voluntad nacional.  
B- Que permancecerá en el Poder cuanto tiempo precisa hasta lograr la depuración de las responsabilidades contraídas por los que lo han detentado, si legítimamente por su origen, ilegítimamente por su uso, desde 1931. El establecimiento de la paz interior bajo el imperio del rígido sentido de la autoridad. La reconstrucción de los órganos de defensa del Estado en forma que aseguren a España sus fronteras y el orden absoluto dentro de ellas. Un régimen económico, que permita a todos los españoles emplear su útil actividad para el engrandecimiento de España, y lograr medio decoroso de existencia.

2)

8

c) Una vez conseguido esto, tranquilizados y sin hambre de paz y de justicia los españoles con capacidad para ello decidirán libremente sobre cuantos problemas políticos quieran plantear o quieran resolver.

4º- La organización de la U.M.E. descansa sobre los principios que ha declarado, y la ciega obediencia de quienes los llevan en su alma, y en su decisión a los mandatos de la Junta Nacional y Juntas divisionarias.

5º- La Junta divisionaria la formaran los Delegados de cada una de las Armas que integren la division y tropas afectas a ella. La Junta Nacional la integraran aquellos hombres que en su prestigio, historia y ciudadanía militar encontraron razones para concebir la U.M.E. y bajo ella agruparon a la casi totalidad del ejercito. E

6º- Cada uno de los que componen la U.M.E. firmara al pié del escrito que contiene esta declaracion de principios y entregara lamhoja al Jefe de la Junta de su division.

7º- No olvidaran los Srs Generales, Jefes y Oficiales de la U.M.E. que dado el estado de las unidades armadas es indispensable su moral alceccionamiento en el sacrificio por la Patria y en la tecnica de su mision.

Cuidaran, pues, de imponer y extremar el exacto cumplimiento de los Reglamentos y Ordenanzas en la jurisdiccion de sus mandos, sin tolerar que las conveniencias politicas de nadie pase sus limites.

La Junta Nacional.

Complicros: En Consejo de Ministros se ha tomado el acuerdo de infiltrar en la U.M.E. ciertos oficiales (?) por que el Gobierno (?) conoce nuestra trayectoria.

La estulticia gubernativa no percibe que la organizacion tiene sus controles que huran inutilis la burda maniobra. Por eso, del tarterinesco acuerdo no nos preocupa la eficacia del daño que se busca por España al querer destruir a la U.M.E. que la defiende.

Lo que subleva el animo es la ofensa terrible, indigna de poder hablar y fundamentar actos un Gobierno, en reunion de Consejo, de que el Ejercito español se puede disponer de traidores y delatores a capricho del que pueda ofrecer a la oficialidad unas pesetas miserables.

Es cierto que al romperse los diques con que los Tribunales de Honor defendian de indescablos o delincuentes los Cuerpos armados, al deshecho esos Tribunales impidiendo la expulsion de otros, pululan por las escalas unas escasas docenas de ciudadanos que no inspiran trato honroso a sus compañeros.

Mas aun reconociendo esto, no haremos la ofensa a esos hombres que en algun momento quebrantaron elCodigo moral del Ejercito, de suponerlos capaces de lo que los mismos delincuentes comunes rechazan y castigan fieramente: la dilaacion, el soplo, la traicion, la confidencia.

Ruin el que lo haga. Cobarde el que la tolere. La U.M.E., que rechaza la injuria gubernamental, advierte a todos sus afiliados:

1º- La mas cuidadosa discreccion en sus conversaciones.

2º- La mas vigilante atencion a los actos de quienes llegan a la organizacion ahora. Entendiendo que esta vigilancia no es desconfianza a otros compañeros sino cuidado y atencion a que su inxpariencia sobre el fondo del problema les haga llegar a la indiscreccion.

3º- Que cada afiliado sera responsable moral de la conducta de aquellos que presente.

4º- Que el traidor posible, no probable, tendra la adecuada sancion a su conducta, ya que ello pondria en peligro la vida de los demas.

La Junta Nacional.

18 de Octubre de 1937.

Compañero Julian Zugazagoitia.  
VALENCIA

Querido amigo:

Te adjunto esta carta de uno de los compañeros que trabaja como mecánico en El Socialista por si puedes atenderle en lo que pide.

No te hablo de sus condiciones puesto que al trabajar tantos años para El Socialista, tengo la seguridad de que tú las conocerás.

Cordialmente tuyo,

Firmado: R.G. Peña.



EL SECRETARIO GENERAL  
DEL  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

*homenaje*

180

10

Barcelona, 5 de noviembre de 1938.  
Sr. Don Antonio Huerta.

Compañero Huerta: La Subsecretaría de Propaganda ha hecho una edición de mi biografía de Iglesias y me ha remitido unos cuantos ejemplares, que yo te envío por si interesa al Partido distribuirlos.

Te saluda,

*Miguel Ángel*

~~X~~

aurar recibes a 180 ejemplares de  
mi ~~biografía~~ biografía, agradecerlo y  
decir que se ~~repartirá~~ distribuirá  
"cuidando de que lleguen a  
lugares en los que la ejemplaridad de la vida  
del Alcaide - tan recientemente destacada en tu magnífico  
trabajo - sirva huellas ~~en los~~ sobre conciencias en formación"

7 de noviembre de 1938.

Camarada Julián Zugazagoitia.  
BARCELONA

Querido amigo y camarada:

Recibo tu carta del 5 del corriente acompañando los ejemplares de tu biografía que agradezco en nombre del Partido y los cuales serán distribuidos cuidando de que lleguen a lugares en los que la ejemplaridad de la vida del Maestro -tan reciamente destacada en tu magnífico trabajo- imprima huellas sobre conciencias en formación.

Un cordial saludo socialista,  
Por la C.E.

Secretario accidental.



EL DIPUTADO A CORTES  
POR LA PROVINCIA DE  
VIZCAYA

12 ✓  
Barcelona 14. Enero 1939.

Sr. D. Ramón Lamonedá  
Secretario General del P. S. O. E.

Querido camarada:

Te acompaño factura por triplicado de la corona de flores que a nombre del Partido, encargue en Bruselas para el entierro de Vondervelde, desconociendo que hubieseis mandado una desde aquí.

Su importe podéis remitirlo a nombre de Alicia Ruiz Roteta, en domicilio en la Embajada de España en Bruselas.

Un saludo cordial.

*Miguel Gaitan*

<b>P. S. O. E.</b>
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 3939
Día 14 Mes 1 Año 39

v 13  
17 de enero de 1939.

Camarada Julián Zugazagoitia  
BARCELONA

Estimado camarada:

La Comisión ejecutiva ha conocido la designación de que has sido objeto por parte del Gobierno, al confiarte nuestra Embajada de Méjico. La Ejecutiva entiende que debes aceptarla, estimando conveniente la labor que allí puedes llevar a cabo.

Cordialmente tuyos,  
Por la C.E.

Secretario.